

EL ERROR COMO EVIDENCIA LINGÜÍSTICA

Artículo publicado en: Pietrosemoli, L. 1989. *El Aula del Sordo*. Mérida: Consejo de Publicaciones. ULA.

(*erro, errare*: andar errante, vagar, dar vueltas, extraviarse)

Como afirma Victoria Fromkin en su conocidísimo artículo "Slips of the Tongue", tal vez haya sido Freud, en su "Psychopathology of Every Day Life", uno de los primeros en proponer que los actos fallidos lingüísticos pueden proporcionar pistas en cuanto a la estructura del lenguaje o sobre un determinado sistema lingüístico. En la obra citada, Freud se pregunta si las perturbaciones del lenguaje no podrían también dejar traslucir las probables leyes de formación del discurso.

No ha sido él, sin embargo, el único en hacer esta suposición. También en el siglo XIX, Hermann Paul, filólogo alemán, sugirió, en términos más lingüísticos, que el examen de los errores del habla podría proporcionar claves importantes para la comprensión del cambio lingüístico. Corresponde, no obstante, a la misma Fromkin el haber sido la primera en utilizar sistemáticamente el estudio del error lingüístico como evidencia fuerte de sustentación para algunas de las proposiciones postuladas dentro de la teoría lingüística.

Quiero tomar un poco de tiempo en explicar algunos ejemplos para dejar claro el concepto de que el estudio de los errores como evidencia no sólo es válido, lingüísticamente hablando, sino que es un instrumento poderoso en la elaboración o comprobación de hipótesis.

Desde hace siglos, los estudiosos de la lengua o de la lingüística, han postulado unidades de distinto tipo cuya existencia en la mente de los hablantes ha sido muchas veces cuestionada. Estas unidades pertenecen a distintos niveles: unidades del nivel fonológico, del nivel morfológico, sintáctico y semántico.

Dentro del campo de lo fonológico, por ejemplo, se ha propuesto la existencia de

unidades mínimas carentes de significado que se llaman fonemas. Estas unidades, constituidas por haces de rasgos indivisibles se han agrupado, además, en clases mayores y menores. Se habla, por ejemplo, de fonemas *vocálicos y consonánticos*. Dentro de estos últimos se habla de *oclusivos, fricativos, nasales, líquidos*, etc. Durante mucho tiempo, sin embargo, se discutió cual era el estatus de estas etiquetas clasificatorias. En otras palabras, la pregunta planteada era, ¿qué realidad tienen estas unidades para los hablantes? Cuando abrimos la boca para hablar, ¿existen para nosotros, en algún nivel tales conceptos como *oclusivo, fricativo, nasal o líquido*? La mayoría de nosotros tendería intuitivamente a pensar que no, que esta terminología es una mera invención de los gramáticos.

Los estudios de Fromkin demuestran lo contrario. Durante los cinco años que pasó recolectando más de 6.000 errores espontáneos en el habla normal, llegó a interesantes conclusiones. Una de ellas es básica para nuestros propósitos:

"El error no es aleatorio, es predecible"

De esta manera, en algunos tipos de error de sustitución, por ejemplo, se encontraba que los segmentos sustituidos, pertenecían a una misma clase, o más curioso aún, intercambiaban un sólo rasgo fonético, como si nuestra organización fonológica interna se realizara a un nivel más sofisticado todavía.

Examinemos el caso de sustitución de:

clear blue sky

por *glear plue sky*

Donde los segmentos **/k/** y **/b/** caracterizados por determinado conjunto de rasgos:

/k/	/b/
- silábico	- silábico
- soltura ret.	- soltura ret.
- anterior	+ anterior
- coronal	- coronal
-sonoro	+ sonoro

Se realizan como **/g/** y **/p/**:

/g/	/p/
- silábico	- silábico
- soltura ret.	- soltura ret.
- anterior	+ anterior
- coronal	- coronal
+ sonoro	- sonoro

Podemos observar que el error, en este caso, ha consistido en la sustitución del rasgo de sonoridad de los segmentos. En otras palabras, pareciera que no sólo tenemos reglas de clasificación para las clases mayores (vocálico, consonántico), sino que en algún nivel de planificación del habla, los rasgos distintivos fonológicos juegan un papel importante.

Otra de las conclusiones a las que se ha llegado a través del estudio de errores es la de que los *errores nunca violan las reglas básicas del sistema en que se producen*. Es decir, el error, que a simple vista nos parece una alteración de las normas establecidas, en verdad obedece a l

las mismas reglas del sistema. Esto es fácilmente demostrable con los datos provenientes del estudio del desarrollo de la lengua materna. Examinemos a continuación un grupo de "palabras" de un niño de 21 meses de edad:¹

nói	señor
oón	avión
ów	flor
máa	almohada
úkaka	música
ókoto	periódico

En ellas podemos ver que a pesar de las sustituciones, de las elisiones o de otros procesos fonológicos, la estructura silábica de estas palabras incipientes es ya la de las palabras de los adultos hablantes de español. Con esto queremos decir, que si separamos silábicamente estos morfemas infantiles, cada sílaba resultante será una sílaba "posible" del español.

Más curioso todavía, los datos provenientes de los estudios de afasias, es decir, de trastornos del lenguaje relacionados con afecciones cerebrales, muestran que las formas más extrañas producidas en la afasia siguen obedeciendo a las reglas generales de la estructura morfé mica de la lengua.

En el siguiente cuadro, proporcionamos una lista de palabras clasificadas como parafasias fonológicas en las que se observa, sin embargo, el mantenimiento de la estructura silábica del español.

nelósia	(lechosa)
carpen	(papel)
násti	(?)
mecho	(?)
frántas	(?)
gario	(radio)
gamána	(navaja)
driblo	(libro)

Pareciera entonces que la adquisición de una lengua es la construcción de reglas tanto generales como específicas que rigen la combinación de los elementos lingüísticos y nos permiten tanto la codificación como la decodificación de los infinitos mensajes de esa lengua.

Según los datos proporcionados por la afasia, además, parece que estos principios siguen operando aun en condiciones muy adversas.

Hasta ahora, hemos mencionado dos conclusiones importantes a partir del análisis de errores:

- a) *Los errores no se producen al azar, son predecibles.*
- b) *Los errores no violan las reglas básicas del sistema a que pertenecen.*

Ahora mencionaremos la más importante, sugerida al comienzo de la exposición:

- c) *Los errores son evidencias de la estructura subyacente.*

El tipo de error que presentaré en este trabajo no es, obviamente, el de los actos fallidos registrados en el habla espontánea de señas. Para este tipo de estudio, el manejo fluido de la lengua de señas que se está estudiando es esencial. Las evidencias que presentaré las he tomado inicialmente de la escritura como sistema lingüístico secundario y han servido para plantear una hipótesis inicial sometida luego a prueba en la experimentación. Hemos supuesto, en este caso, que la mayoría de los sordos son individuos parcialmente bilingües cuya lengua básica es la lengua de señas dominante en la comunidad de sordos que frecuenta y, que sin embargo, se ven obligados a usar (eficiente o deficientemente) otro sistema oral o escrito.

De manera más o menos intuitiva, sabemos que los individuos hablan *o escriben como piensan*. La psicolingüística se ha encargado de demostrar que esta vieja intuición tiene una base real. Cuando hablamos, leemos o escribimos, efectuamos los procesos de codificación y decodificación a través del conjunto de reglas que integran nuestro sistema lingüístico. En el caso del bilingüismo (parcial o total), una de las lenguas (usualmente la materna, o la que se usa la mayor parte del tiempo) puede, en un momento dado, imponer las reglas de estructura (fonológica, sintáctica, semántica) sobre la otra, introduciéndose como ruido en la comunicación. A este ruido se le llama comúnmente error.

De esta manera, los errores que encontramos en la escritura de los sordos, pueden darnos pistas fonológicas, sintácticas y semánticas sobre la organización del sistema predominante, es decir, de su lengua de señas.

Un ejemplo muy sencillo de comprender es el de la estructura oracional de las llamadas oraciones copulativas.

El español usa comúnmente dos verbos, *ser* y *estar*, dependiendo de si queremos expresar cualidades permanentes o transitorias:

soy alemán

eres alta

somos gordos

pero:

estoy fastidiada

estás cansada

estábamos contentos

En la escritura de los sordos, es más que frecuente encontrar vacilaciones respecto al uso de estos dos verbos que se manifiestan como sustitución de uno por otro (variación libre), o incluso, sustituciones con verbos que -aparentemente- no están relacionados, como son *haber* y *tener*.

Examinemos las siguientes oraciones recopiladas en ejercicios escritos de descripción de láminas y de narración de eventos:

- I. El piso *tiene* los zapatos azul
- Cuarto *tiene* mucho juguete
- La cama al lado *tiene* baúl
- Nube de color blanco y cielo muy bonito
- La ventana y puerta *está* grande
- El gato de color negro
- El leche encima cocina
- Un cepillo *está* pequeño
- Sábado yo mucho aburrido
- Yo *tengo* cansado
- Yo soy cansado dormir

Yo comí mucho *tiene* lleno
Un *tiene* lámparas
Armario *está* encima poco carro
El *tiene* asustado

En el mismo ejercicio, cualquier persona no-sorda, de cualquier nivel educativo o socio-económico, habría expresado las mismas ideas de la siguiente manera:

Ia. En el piso hay unos zapatos azules
En el cuarto hay muchos juguetes
Al lado de la cama hay un baúl
La nube *es* blanca y el cielo (es) muy bonito
La ventana y la puerta son grandes
El gato *es* negro
La leche está encima de la cocina
El cepillo *es* pequeño
El sábado yo estaba muy aburrido
Yo estoy cansado
Yo estoy cansado, voy a dormir
Yo comí mucho, estoy lleno
Hay una lámpara
Encima del armario hay pocos carros
El *está* asustado

El intercambio aparentemente libre entre el ser, estar, *haber* e incluso *tener* en el grupo I, debe conducirnos a plantear al menos dos hipótesis.

a) En la lengua de señas no se expresan (explicitan) los conceptos que nosotros expresamos a través de ser, estar, *haber*, *tener* en los mismos casos en que el español escrito lo hace.

b) En la lengua de señas, el contenido semántico de estos conceptos está distribuido de otra manera y se expresa por medio de un mayor o menor número de señas cuya aparición en la oración tiene una distribución diferente a la distribución de ser, estar, *haber*, *tener* en

nuestras oraciones.

De todas maneras, cualesquiera que sean las hipótesis que planteemos, deben ser sometidas a pruebas repetidas para poder hacer afirmaciones válidas sobre la morfología o sintaxis de la lengua de señas en cuestión.

Examinemos a continuación un caso completo de lo que se puede llamar el seguimiento de una estructura lingüística a partir de la escritura.

En las tareas de descripción de láminas con dos o más elementos relacionados espacialmente, yo encontraba a menudo oraciones ordenadas de manera bastante diferente a la del español. A continuación reproducimos textualmente algunas de ellas:

1. De cama lado perro está bonito
2. Armario está encima poco carro
3. La pared está puesto de cuadro
4. Granja dentro la vaca come paja
5. Granja lado perro sente tranquilo
6. Cama lado perro está pequeño
7. Cesta por dentro la mariposa
8. La mesa encima queso de lado caja de debajo caja de regalo
9. La lechuga encima gusano
10. La caja al lado de queso había dentro ratón
11. Niña asusta cesta por dentro la mariposa
12. El pescado abajo muchas esponjas
13. Cama está encima sombrero de color azul
14. Edificio bajo toldo dentro nueve personas está lloviendo
15. Nueve personas lado tiene un carro rojo
16. La casa lado tiene dos cochinos
17. Toldo arriba tiene tres ventanas
18. La casa pequeña dentro rueda
19. La gaveta dentro tiene una camisa rojo
20. La cama lado tiene baúl dentro mucho juguete

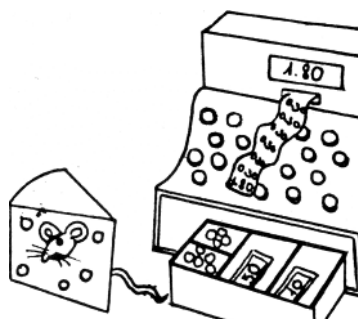
Estas oraciones que pueden parecer de construcción extraña, si pensamos exclusivamente en el orden sintáctico del español, lingüísticamente hablando, son coherentes. Los elementos --en este caso, los sustantivos-- que entran en relación semántica a través de un relacionador locativo, aparecen ordenados siempre de la misma manera, que no es la del español hablado, pero es la de cientos de lenguas habladas en el mundo. Es decir, las oraciones en II están presentadas en otro orden sintáctico que, sin embargo, constituye una posibilidad para otras lenguas.

Analícemos ahora algunas de estas oraciones (junto con los contextos gráficos en los que se produjeron para tratar de encontrar el patrón de organización de los elementos lingüísticos:

- 1A. La lechuga encima gusano
- 2A. La caja al lado de queso había dentro ratón
- 3A. Niña asusta cesta por dentro la mariposa
- 4A. El pescado abajo muchas esponjas
- 5A. La casa pequeña dentro rueda



1A



2A

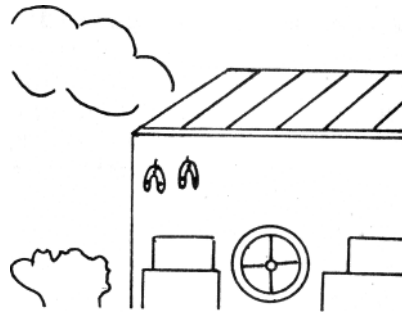


3A



4A

3A



5A

Lo primero que podemos observar es que las ideas contenidas en los dibujos, expresadas en sintaxis española, tendrían la forma:

- 1B. El gusano (está) encima de la lechuga
- 2B. Había un ratón dentro del queso (que está) al lado de la caja
- 3B. La niña (se) asusta (porque hay) una mariposa dentro de la cesta
- 4B. Hay muchas esponjas debajo de los pescados /
Debajo de los pescados hay muchas esponjas
- 5B. Hay una rueda dentro de la casa pequeña

Sin embargo, notamos también que las oraciones de IIA contienen los mismos elementos y expresan las mismas relaciones semánticas que las de IIB.

Posteriormente, podemos observar que el orden seguido en las oraciones de IIA es constante: el sustantivo que sirve de punto *de referencia* en la relación semántica se coloca antes que el sustantivo *referido* al primero. En medio de ambos, está colocado el *elemento* (preposición, adverbio, locución adverbial, etc.) *que relaciona espacialmente* ambos sustantivos.

Utilizando estos conceptos (punto de referencia, elemento referido, relacionante) para analizar los dos grupos de oraciones, encontramos que el mismo análisis semántico se cumple para ambos grupos, independientemente del orden que se use para expresarlo posteriormente:

Sustantivos que funcionan como punto de referencia tanto para IIA como para IIB:

lechuga
queso caja
cesta
pescado
casa

Sustantivos referidos a los anteriores puntos de referencia tanto para IIA como para IIB:

gusano
ratón (respecto a queso), queso (respecto a caja)
mariposa
esponjas
rueda

Elementos de relación para ambos grupos:

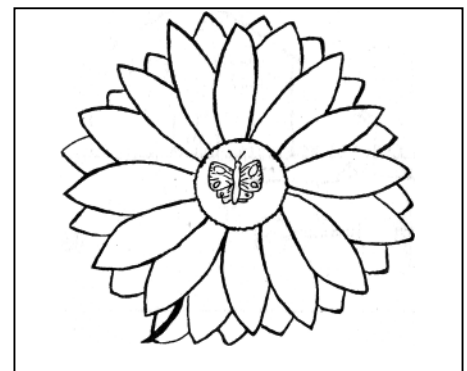
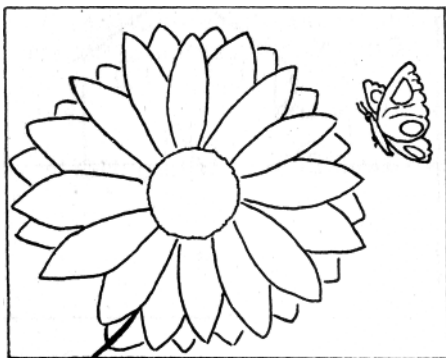
encima
al lado / dentro
dentro
debajo
dentro

Podríamos formular entonces, una hipótesis inicial sobre la formación de oraciones con dos o más sustantivos que guardan entre sí una relación espacial expresada por medio de un elemento relacionante. Podríamos suponer que este tipo de oraciones tiene como orden preferencial, el que hemos observado en las oraciones del grupo IIA:

En el caso del ejemplo mencionado, los sujetos elegían invariablemente la tarjeta la y no la 1. Es decir, que al aplicar al revés la experiencia de la escritura, hallamos una nueva confirmación de que el orden de las oraciones que estamos investigando podría ser el propuesto en OH.

La prueba N^o 2 está basada en una descrita por Volterra, Laudanna, Corazza, Radutzky y Natale en *Italian Sign Language: The order of elements in the declarative sentence*, pero restringida únicamente al tipo de oraciones con relaciones espaciales (ORE) que Volterra llama Oraciones Locativas.

Para la misma, se elaboró un juego de 24 tarjetas con dibujos que expresan relaciones espaciales entre dos sustantivos. Las tarjetas estaban agrupadas en parejas que diferían en un solo elemento tal como se ejemplifica a continuación:



El test, filmado, se ejecutó entre dos personas sordas, una de las cuales a quien llamaremos emisor, debía elegir en el juego de tarjetas, aquellas identificadas especialmente (se usó un clip en la esquina derecha de la tarjeta) y describir gestualmente su contenido a un receptor, quien debía, a su vez, elegir en un juego de tarjetas -pero sin marcas, naturalmente- la descrita por el emisor.

Para el presente test no pudo hacerse una selección en grupos de sordos hijos de padres sordos y sordos de padres oyentes, como fuera realizado por Volterra et al. La muestra, constituida en su totalidad por 10 sordos emisores de padres oyentes, es bastante homogénea en cuanto a edad y nivel de educación.

Los resultados sobre el orden preferido están expuestos a continuación:

Tarjeta	Orden preferido ¹	Número de sujetos
1	p de r + e ref + rel	8
2	p de r + e ref + rel	10
3	p de r + e ref + rel	9
4	p de r + e ref + rel	7
5	p de r + e ref + rel	7
6	p de i + e ref + rel	6
7	p de r + e ref + rel	7
8	p de r + e ref + acc + rel	10
9	p de r + e ref + rel	7
10	p de r + e ref + rel	9
11	p de r + e ref + rel	8
12	p de r + e ref + rel	5

Lo que quiere decir que la mayoría de los sujetos construyó gestualmente oraciones del tipo:

muro ratón sobre
 flor mariposa dentro
 cerca (de madera) búho detrás
 silla gato sobre
 lámpara mesa sobre
 casa carro detrás, etc.

Este orden difiere del propuesto en **OH**. En éste, el elemento relacionante (*rei*) se encuentra entre los dos sustantivos relacionados espacialmente, y en las oraciones del test experimental, se coloca preferentemente al final.

¹ Se ha registrado, por supuesto, otros órdenes. En la descripción de las tarjetas 6 y 12, 4 sujetos eligieron el orden propuesto en **OH**: p de r 4- rei 4- e ref. La tarjeta 8 produjo unánimemente el orden: p de r + e ref + acción + rei, lo que hemos atribuido al verbo de movimiento sugerido por el gráfico. La interpretación lingüística de estos fenómenos, sin embargo, la consideramos irrelevante en la presente discusión.

Para una decisión final sobre el orden en este tipo de oraciones hay por lo menos tres puntos importantes que deben ser investigados:

a) La influencia de la *situación de escritura* que tendería a imponer la sintaxis del español. Según ésta, el elemento relacionante en el tipo de oraciones en cuestión se coloca entre dos sustantivos. Si comprobamos que hay influencia, las oraciones presentadas en n tienen, entonces, una estructura mixta que no es ni la del español ni la de la lengua de señas.

b) La influencia del *nivel de instrucción* sobre la estructura. En nuestro caso, las oraciones presentadas en I fueron producidas por individuos de más alto nivel de escolaridad (6- grado) que los individuos emisores del test experimental (3^Q grado).

c) La influencia del *contexto lingüístico* en sí. En la situación de escritura, las oraciones formaban parte de un contexto, mientras que en la situación experimental, los dibujos suscitaban oraciones aisladas, fuera de contexto.

Hay un hecho innegable, sin embargo. El *punto de referencia* constituye el elemento más importante y por lo tanto, ocupa la posición inicial en la construcción de este tipo de oraciones. Este resultado previo puede servir de apoyo a la suposición surgida de la investigación para otras lenguas de señas (LIS, ASL, por ejemplo) de que el orden en estas últimas está determinado *semántica y no gramaticalmente*. Habría que examinar con más cuidado, la hipótesis de que el orden semánticamente determinado está en relación estrecha con el medio visual-espacial empleado en la comunicación. La palabra final la podremos decir, naturalmente, partiendo de la evidencia proporcionada por el habla espontánea.

Conclusiones

He preferido en esta exposición, más que dar un análisis estrictamente lingüístico sobre el orden de los elementos en las oraciones locativas o sobre la cobertura semántica de los verbos estativos, presentar argumentos a favor del empleo de cualquier tipo de indicio lingüístico para tratar de establecer la verdadera estructura de la lengua de señas usada por nuestros sordos.

Hemos visto, de esta manera, como el error sistemático en la escritura nos puede proporcionar información valiosa para el diseño de investigaciones sobre la estructura lingüística subyacente.

En el primer caso, que sólo hemos presentado a manera de ejemplo, hemos visto como la variación libre de *ser*, *estar*, *tener* y *haber*, parece sugerir que la aparición en la estructura superficial de los dos primeros al menos, es redundante, ya que el material semántico del *ser* y el *estar* (que, en verdad es un sub-campo de *ser*; *ser transitoriamente*) está ya, de hecho, incorporado a las cualidades o a los estados: Las cualidades *rojo*, *alto*, llevan implícito el *ser rojo*, o *ser alto*. Es por esta razón que en muchas lenguas orales tampoco se expresa en la estructura superficial. La comprensión de este fenómeno lingüístico nos conduce a hacer una reclasificación léxica de la lengua de señas que estamos estudiando. Las señas que describen las cualidades o condiciones deben ser consideradas como verbos estativos más bien que como adjetivos.

Nos queda por determinar si la aparición de *haber* y *tener* en los contextos que hemos descrito es significativa o no, lingüísticamente hablando.

Respecto al caso de las oraciones de relaciones espaciales, hemos visto de nuevo que la escritura nos ha dado la pauta para investigar el orden de los elementos en este tipo de oraciones. Lo que hemos encontrado es bastante interesante ya que refuerza los hallazgos sobre otras lenguas de señas, a saber, que la colocación en primer lugar del *punto de referencia* forma parte de las reglas de construcción de estas oraciones.

Queda por investigar si el orden diferente del *relacionante* en las oraciones escritas y en las oraciones de señas se debe a una interferencia de la sintaxis del español. La consistencia del orden en la escritura, sin embargo, hace sospechar que también es un

orden posible en la lengua de señas y, que probablemente esté relacionado con la pragmática discursiva. Como he señalado repetidas veces, la última palabra la tendrá el análisis basado sobre el habla espontánea.